

MONUMENTOS

ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA,

PUBLICADOS

Á EXPENSAS DEL ESTADO

BAJO LA DIRECCION DE UNA COMISION ESPECIAL, CREADA POR EL MINISTERIO DE FOMENTO.



COMISION.

D. ANÍBAL ALVAREZ, individuo de número de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y del Consejo de Sanidad del Reino, Vice-presidente de la Junta Consultiva de Edificios públicos, Director de la Escuela de Arquitectura; Presidente de la Comisión.

D. FRANCISCO JAREÑO, Arquitecto general del Ministerio de Fomento, Profesor de la Escuela de Arquitectura.

D. JERÓNIMO DE LA GÁNDARA, Profesor de la Escuela de Arquitectura, individuo correspondiente de la Sociedad Arqueológica de Añón.

D. PEDRO DE MADRAZO, individuo de número de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia.

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, de la Junta Consultiva de Edificios públicos, Profesor y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

D. MANUEL DE ASSAS, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Arqueológica de Bélgica; Vocal secretario de la Comisión.

MADRID
IMPRENTA Y CALCOGRAFÍA NACIONAL.
1859.